JUNTA DIRECTIVA

CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

a) Lugar: Municipio de Tultitlán, Estado de México, Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda.

Fecha: 11 de febrero del 2011.

Hora: 13:00 horas.

b) Orden del Día.

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la sesión anterior.**
4. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

4.1 Análisis y aprobación, en su caso, de los traspasos programático presupuestarios internos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010, por la cantidad de $266,231.90 (Doscientos sesenta y seis mil doscientos treinta y un pesos 90/100 M.N.) y $2´293,893.10 (Dos millones doscientos noventa y tres mil ochocientos noventa y tres pesos 10/100 M.N.), respectivamente.

4.2 Análisis y aprobación, en su caso, del Presupuesto y Programa Anual 2011 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

4.3 Análisis y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Adquisiciones 2011, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

4.4 Análisis y aprobación, en su caso, del otorgamiento de apoyo económico para realizar Estudios de Postgrado del personal académico, administrativo y directivo de la Universidad Politécnica del Valle de México.

4.5 Análisis y aprobación, en su caso, del Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica del Valle de México.

4.6 Análisis y aprobación, en su caso, de un reconocimiento económico para el Rector, por su labor al frente de la Institución, propuesto por la Coordinación de Universidades Politécnicas, consistente en el equivalente a seis meses de sueldo cuando se hubiere desempeñado durante dos períodos y de tres meses de sueldo al concluir su labor después de un período.

4.7 Análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Actividades 2010 que presenta el Rector.

5. Asuntos en Cartera.

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

5.2 Informe de Actividades del 04 de diciembre del 2010 al 04 de febrero del 2011, que presenta el Rector.

5.3 Presentación de Estados Financieros Preliminares al 31 de diciembre del 2010.

6. Asuntos Generales.

6.1 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

c) Acuerdos.

CÓDIGO	TEXTO
UPVM-040-001	La Junta Directiva aprobó el Orden del Día con la modificación de que el punto 4.7 Análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Actividades 2010, que presenta el Rector, se registre como punto 6.2 en Asuntos Generales.
UPVM-040-002	La Junta Directiva aprobó por unanimidad el Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.
UPVM-040-003	La Junta Directiva autorizó los traspasos programático presupuestarios internos realizados, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010, por la cantidad de $266,231.90 (Doscientos sesenta y seis mil doscientos treinta y un pesos 90/100 M.N.) y $2´293,893.10 (Dos millones doscientos noventa y tres mil ochocientos noventa y tres pesos 10/100 M.N.), respectivamente.
UPVM-040-004	La Junta Directiva aprobó, en lo general, el Presupuesto de Ingresos y Egresos por un monto de $55´940,480.00 y el Programa Anual 2011 de la Universidad Politécnica del Valle de México.
UPVM-040-005	La Junta Directiva aprobó, en lo general, el Programa Anual de Adquisiciones 2011 de la UPVM.
UPVM-040-006	La Junta Directiva autorizó por unanimidad, el otorgamiento de apoyo económico, durante un año, para 40 personas, como parte del Programa de Superación y Actualización del Personal Académico, Administrativo y Directivo de la UPVM, por un monto de $2´200,000.00 (Dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con la recomendación de que se incluyan los lineamientos que deberán aplicarse para estos recursos.
UPVM-040-007	La H. Junta Directiva autorizó el Reglamento del Comité de Control y Evaluación e instruyó al Rector del Organismo a efecto de que disponga lo necesario para su publicación en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, dentro de los diez días hábiles siguientes a la emisión del presente Acuerdo, así como a la consecuente instalación y operación del Comité de Control y Evaluación en los términos del propio Reglamento, estableciendo la coordinación necesaria con la Secretaría de la Contraloría; debiendo impulsar la creación del Órgano de Control Interno.
UPVM-040-008	La Junta Directiva aprobó por unanimidad el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.
UPVM-040-009	La Junta Directiva aprobó obviar la lectura del Informe de Actividades del 04 de diciembre del 2010 al 04 de febrero del 2011, que presentó el Rector por incluirse parte de éste, en el Informe Anual de Actividades del 2010 que presentará el Rector al término del desahogo de los puntos faltantes del orden del día.
UPVM-040-010	La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros Preliminares de la Universidad Politécnica del Valle de México, al 31 de diciembre del 2010.

d) Participantes

1. Lic. Bertha Juárez Pérez, Jefa del Departamento de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, del Gobierno del Estado de México (GEM), Suplente del Ing. Alberto Curi Naime, Secretario de Educación del GEM, Presidente de la Junta Directiva;
2. C.P. Francisco Javier Zárate César, Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, de la Secretaría de Finanzas, Suplente del M. en A. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva;
3. Lic. María del Carmen Hernández Chicho, Líder "A" de Proyecto de Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente de la Lic. Carolina Monroy del Mazo, Secretaria de Desarrollo Económico, Vocal de la Junta Directiva;
4. Lic. Alejandro Fausto Galindo Guerrero, Responsable del Área Legal de la Coordinación de Universidades Politécnicas (CUP), Suplente del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Vocal de la Junta Directiva;
5. Mtro. Alejandro Mota Quintero, Responsable del Área Académica de la CUP, Suplente de la M.T.E. Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora de Universidades Politécnicas de la SEP, Vocal de la Junta Directiva;
6. Lic. Guadalupe Nava García, Subdirectora de Apoyo para Seguimiento de Programas Educativos Federales, de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México, Suplente de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México de la SEP, Vocal de la Junta Directiva;
7. Profr. Nicasio Ruíz Santana, Director de Educación del H. Ayuntamiento de Tultitlán, Suplente del C.P. Marco Antonio Calzada Arroyo, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tultitlán, Vocal de la Junta Directiva;
8. Lic. Alfonso Otero Torregrosa, Presidente de la Asociación Industrial y Empresarial Tlalnepantla, A.C., Vocal de la Junta Directiva;
9. C.P. Carlos Alverde Lanzagorta, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tultitlán y Director General de la Empresa EIMEX, S.A. de C.V., Vocal de la Junta Directiva;
10. Lic. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección de Control y Evaluación "A II" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario Suplente de la Junta Directiva, y
11. M. en C. Carlos León Hinojosa, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México y Secretario de la Junta Directiva.